

# AJDIP/187-2019

## Acuerdo de Junta Directiva INCOPESCA

SESION	FECHA	RESPONSABLE (S) EJECUCION	FECHA LIMITE DE CUMPLIMIENTO
18-2019	29-03-2019	HMB-AOF	DE INMEDIATO

### Considerando

- 1-Que el Director Deiler Ledezma Rojas, solicita se modifique la fecha de vencimiento de los carné emitidos a los permisionarios de pesca comercial.
- 2- Que actualmente el vencimiento de los carné de pesca comercial es por un año, a partir de su emisión.
- 3-Que el señor Ledezma Rojas, solicita se les brinde el carné a los permisionarios de pesca comercial con la misma fecha del vencimiento de la licencia de pesca, con el fin de minimizar costos tanto a los permisionarios como a la Institución; razón por la cual, la Junta Directiva, **POR TANTO;**

### Acuerda

- 1-Acoger la moción presentada por el señor Deiler Ledezma Rojas.
- 2-Instruir a la Dirección General Técnica para que realice los trámites correspondientes y su respectiva divulgación a los diferentes departamentos del INCOPESCA, para que se modifique la fecha de vencimiento de los carné para el permisionario de pesca comercial de un año, por la fecha de vencimiento de la Licencia de pesca.
- 3-Acuerdo Firme.

Cordialmente;



Licda. Francy Morales Matarrita.  
Secretaria de Junta Directiva.  
INCOPESCA.